

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

informe Anual de Resultados Año 2017

El presente documento expone el grado de cumplimiento de objetivos y metas que fueron diseñados para ser alcanzados durante el año 2017.

El informe presenta tres tipos de análisis:

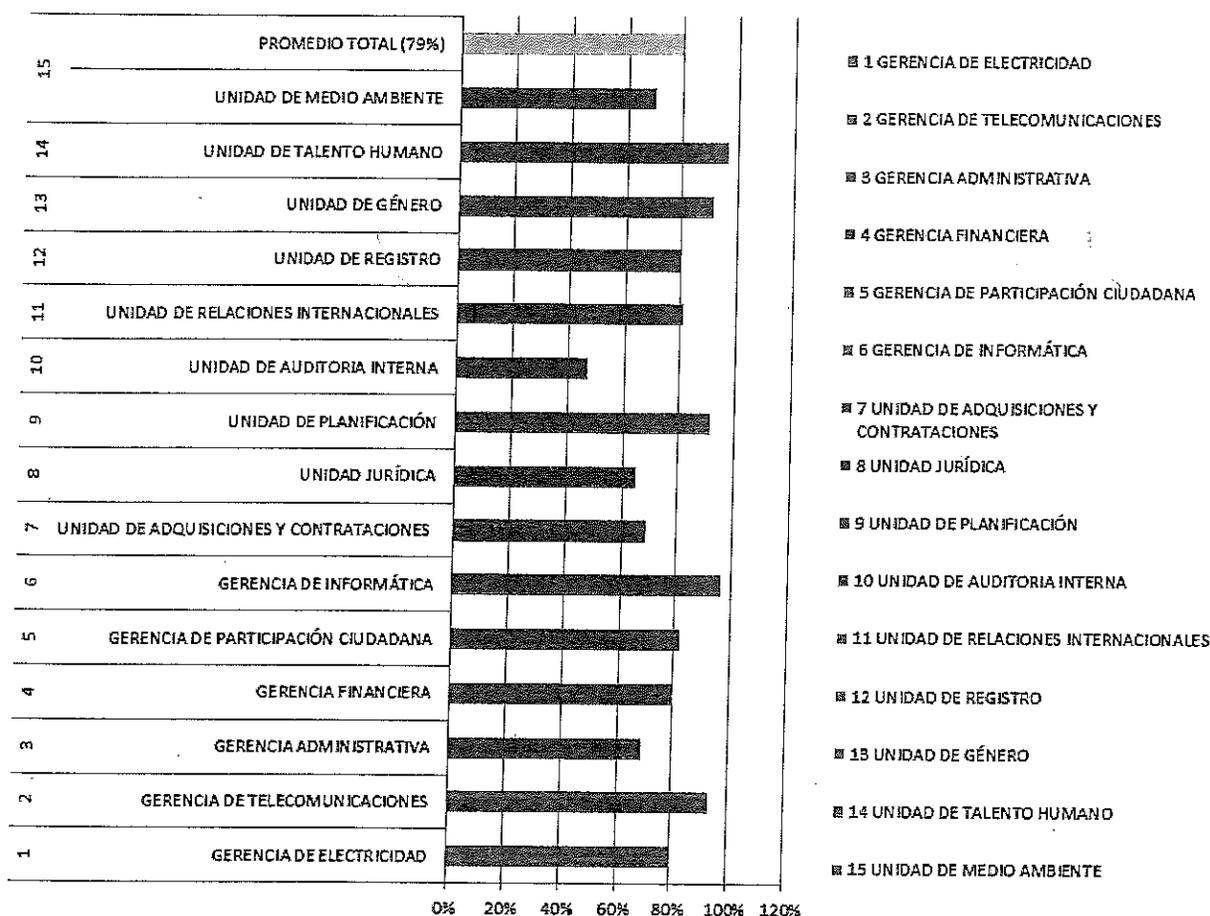
- El primer análisis está orientado a presentar resultados de carácter institucional, es decir que exponemos y comentamos el resultado institucional, el cual construimos a partir de la sumatoria de los aportes o los logros que informan las diversas instancias organizativas de SIGET.
- Luego hacemos un análisis sobre los resultados más cercanos y lejanos definidos con respecto a la línea de base que cada Gerencia y Unidad Asesora define en sus Planes Operativos Anuales establecidos al inicio de cada año.
- El tercer análisis examina los resultados de las actividades definidas en calidad de estratégicas. Es normal revisar cuánto logramos de lo que nos propusimos alcanzar en aquellas áreas, acciones y resultados vinculados a los productos estrellas de SIGET los cuales expresan su naturaleza, razón de ser y se vinculan con entregables a la ciudadanía y normalmente se ejecutan por la Gerencia de Telecomunicaciones, Gerencia de Electricidad, Gerencia de Participación Ciudadana, la Gerencia Administrativa, entre otras.

Una vez que se presenta los análisis en mención, procedemos a exponer las conclusiones y el abordaje de algunas áreas de trabajo en las que debemos poner el énfasis para el año 2018.

I LOGROS INSTITUCIONALES.

El resultado institucional (expresado en términos porcentuales) lo podemos ver en la gráfica # 1:

LOGROS ANUALES AÑO 2017 Resultados expresados en %.



El logro institucional fue de 79%, lo que supone que de cada 100 objetivos que nos propusimos alcanzar, realizamos 79. En términos porcentuales, institucionalmente, presentamos un déficit del 21% en el logro de los resultados.

De acuerdo a los parámetros establecidos por la Unidad de Planificación, en lo que respecta a la clasificación sobre el grado de logros y resultados obtenidos, estos pueden ser calificados de muy buenos; sin que el juicio de valor emitido para éstos implique perder de vista el déficit a superar. Sin lugar a dudas este déficit deberá ser uno de los aspectos sobre los que habrá que ejercer control durante el año 2018.

El otro aspecto a cuidar durante el año 2018 tiene que ver con el seguimiento riguroso que debemos hacer para que los informes mensuales (matrices de seguimiento) no se presenten fuera del lapso de tiempo establecido, pues anula el seguimiento y evaluación en tiempo real que debemos hacer al desempeño institucional.

II LOGROS INSTITUCIONALES DE GERENCIAS Y UNIDADES ASESORAS.

En la gráfica presentada anteriormente podemos apreciar que la Gerencia de Telecomunicaciones, la Gerencia Informática, la Unidad de Planificación, la Unidad de Gestión del Talento Humano y la Unidad de Genero, han sido las unidades organizativas que presentan un desempeño orientado al cumplimiento y al alcance de la totalidad de metas y objetivos de trabajo definidos en sus planes Operativos Anuales. A pesar de que el resultado es bastante satisfactorio, estas Gerencias y Unidades deberán hacer un esfuerzo para cumplir, durante el año 2018, todas y cada una de las metas y objetivos plasmados en sus POAs.

Por su parte la Unidad de Auditoria y la Gerencia Administrativa, presentan el menor grado de alcance de metas y objetivos plasmados en sus planes Operativos Anuales. Ambas instancias organizativas deberán hacer un esfuerzo por sacar lecciones aprendidas sobre el rendimiento que han presentado durante el año 2017 y sobre esta base realizar una serie de ajustes orientados a cumplir los planes de trabajo del año 2018.

Todas las Gerencias y Unidades organizativas que conformamos SIGET debemos entender que el buen desempeño que de forma individual realizamos Unidades y Gerencias, es lo que contribuye al logro, realización, producción y entrega de resultados para la población salvadoreña.

III RESULTADOS ACCIONES ESTRATEGICAS.

El grado de cumplimiento de las acciones estratégicas las podemos ver en la gráfica #2:

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACCIONES ESTRATEGICAS AÑO 2017	
GERENCIAS/UNIDADES	2017
GERENCIA DE ELECTRICIDAD	69%
GERENCIA DE TELECOMUNICACIONES	92%
GERENCIA DE PARTICIPACION CIUDADANA	77%
GERENCIA ADMINISTRATIVA	56%
GERENCIA FINANCIERA	51%
GERENCIA DE INFORMÁTICA	95%
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	87%
UNIDAD DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	100%
TOTALES	78%

El trabajo de todas las acciones que se realizan en SIGET contribuye al logro de las metas institucionales, más sin embargo las acciones de carácter estratégicas se diseñan y ejecutan para apoyar primordialmente la realización de aquellos productos que expresan la naturaleza de SIGET, el cumplimiento del mandato de Ley que le ha sido asignado y el cumplimiento de compromisos con diversas instancias del Gobierno Central, como por ejemplo la Secretaría Técnica y Planificación de Presidencia.

La grafica 2 demuestra que institucionalmente, durante el año 2017, tuvimos un grado de cumplimiento del 78% de las acciones estratégicas. Destacan las Gerencias de Telecomunicaciones, Gerencia de Informática y Gestión del Talento Humano con los mejores resultados. Institucionalmente para el año 2018 presentamos un déficit de 22% Aún con este déficit, el resultado obtenido puede ser calificado de muy bueno.

La Gerencia Financiera y la Gerencia Administrativa presentan los resultados más bajos en lo que respecta al logro de las acciones, presentando un mayor déficit que el resto de unidades en lo que respecta al grado de cumplimiento de la acciones en mención.

IV RETOS PARA EL AÑO 2018.

- Asumir la responsabilidad de presentar las matrices de seguimiento de acuerdo al tiempo establecido por nuestro Reglamento Interno. La Presentación de este documento le permite a la Unidad de Planificación hacer una evaluación en tiempo real del grado de desempeño de forma institución y de forma parcial, y sobre la base de la evaluación procede a retroalimentar el desempeño institucional.
- Superar el déficit que presentamos en lo que respecta al grado de cumplimiento de las acciones de apoyo y de las acciones estratégicas y sacar lecciones aprendidas de estas sobre el bajo rendimiento con el propósito de hacer diversos ajustes para ya no caer en fallas de cumplimiento y alcance de logros.
- Evitar las desviaciones de las metas y objetivos centrales de trabajo fijadas en la Planeación Estratégica y las que definimos en los Planes Operativos Anuales.
- El equipo Gerencial debe involucrarse en las soluciones de los fallas y en la superación de los puntos de mejoría que necesitamos enfrentar para los próximos año de trabajo.